



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de abril de 2003
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de abril de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo

Tengo el honor de referirme a mi carta de fecha 24 de octubre de 2002 (S/2002/1191) por la que se transmitía un informe complementario de Trinidad y Tabago presentado al Comité contra el Terrorismo con arreglo al párrafo 6 de la resolución 1373 (2001).

El Comité contra el Terrorismo ha examinado detenidamente el informe con la ayuda de sus expertos y ha remitido por escrito sus observaciones preliminares al Representante Permanente de Trinidad y Tabago ante las Naciones Unidas. Se ha solicitado a Trinidad y Tabago que presente una respuesta antes del 17 de julio de 2003 en un informe complementario.

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Inocencio F. **Arias**
Presidente

Comité del Consejo de Seguridad establecido en
virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la
lucha contra el terrorismo

